



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES
COMISIÓN SECTORIAL DEL SERVICIO COMUNITARIO
TELF. 2403277. Correo electrónico: scforestal@ula.ve

TÍTULO DEL PROYECTO	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO MUCUJÚN DEL ESTADO MÉRIDA	Fecha 26/10/2009
1.- ÁREAS TEMÁTICAS DEL PROYECTO: Ordenación del territorio, planificación participativa, sistemas de información geográfica, protección y conservación del ambiente y educación ambiental.		
2.- ESCALA DEL PROYECTO: Cuenca del río Mucujún. Parroquia Gonzalo Picón Febres. Municipio Libertador. Estado Mérida.		
3.- DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD La cuenca del río Mucujún esta ubicada en los Andes venezolanos específicamente en el estado Mérida muy cerca de la ciudad de Mérida, entre las siguientes coordenadas geográficas: 08° 35' 39" y 08° 49' 27" de latitud Norte 70° 00' 00" y 71° 14' 00" de longitud Oeste. Abarca una extensión cercana a las 19.000 ha y su forma es casi triangular. La altitud varía desde 1500 msnm en la confluencia con el río Chama hasta 4.400 msnm. en el páramo de La Culata con un desnivel de 2.950m. El relieve de la cuenca presenta una topografía bastante accidentada, con suelos de textura franco arenosa y mayor desarrollo en los depósitos del cuaternario o fondos del valle, precipitaciones medias anuales que varían desde 1.973 mm a 1.219 mm y una temperatura media anual de 14,86° C. (Molina, 1988; García, 1996). Desde el punto de vista político- administrativo la cuenca del río Mucujún pertenece al municipio Libertador y corresponde casi totalmente a la parroquia Gonzalo Picón Febres. El censo 2001 registra un total 1.377 viviendas de las cuales 1.158 están ocupadas permanentemente con una población de 5.463 hab. Esta población se encuentra distribuida en 15 sectores o centros poblados, que desde el punto de vista funcional presentan características rurales. En cuanto al uso actual de la tierra se observa que las áreas ubicadas por arriba de los 3.600 msnm no están intervenidas y permanecen con sus características de vegetación típicas para la zona de vida de esa región. Por debajo de esta altitud en la cual se encuentran las zonas de acumulación del cuaternario a lo largo del fondo de valle, ha desaparecido la cubierta vegetal original siendo sustituida por un uso agropecuario, aún en terrenos con fuertes pendientes, un uso residencial y un uso turístico que ha crecido desordenadamente (Molina, 1988; Gavidia y León, 2004).		

3.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS IMPLICADAS

Cooperativas, Consejos Comunales y demás organizaciones sociales que hacen vida activa en el ámbito territorial de la cuenca del río Mucujún.

4.- INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (Aportes institucionales)

Universidad de Los Andes: Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales; Escuela de Geografía, Escuela de Ingeniería Forestal, Escuela Técnica Superior Forestal.
Centro de Investigaciones de Astronomía "Francisco J. Duarte" (CIDA)

5.- IMPACTO SOCIAL

Sobre la base del cumplimiento de los objetivos del proyecto se espera lograr el diseño y aplicación de líneas estratégicas de planificación, que permitan desarrollar el plan de protección, conservación y recuperación de la cuenca del río Mucujún, el establecimiento de granjas integrales agroecológicas, construcción de un vivero agroforestal, así como sentar las bases para la ejecución del Proyecto Planetario Comunal en coordinación con el Centro de Investigaciones de Astronomía, (CIDA, Mérida); beneficiando de esta manera a la población que habita y se desarrolla en la cuenca del río Mucujún así como a la población de la ciudad de Mérida, ya que es de esta cuenca que se recibe el agua potable que se consume en la misma.

6.- RESUMEN DEL PROYECTO

Se trata de un proyecto para favorecer la calidad de vida personal y colectiva de la población que habita en la cuenca del río Mucujún, sobre la base del mejoramiento de las condiciones ambientales del entorno de las comunidades en las cuales serán llevadas a cabo las actividades del mismo.

A partir del desarrollo de dichas actividades, tanto operativas como estratégicas, relacionadas con disciplinas que integran elementos fundamentales de la Planificación Territorial, específicamente a través de la **ordenación del territorio**, así como de la **planificación participativa, la protección y conservación del ambiente y la educación ambiental**, será pertinente la aplicación de conocimientos científicos, que permitan sensibilizar a la población sobre la situación ambiental de la cuenca y el empoderamiento de los mecanismos de mitigación y solución de dicha situación.

Dicho proyecto será desarrollado en tres fases, a través de las cuales se busca el cumplimiento de los objetivos fundamentales del servicio comunitario en la formación de los profesionales. Dichas fases son las siguientes:

FASE I: Conocer y saber: conocimiento de la realidad existente en el territorio en el cual será desarrollado el proyecto, con el fin de conocer sus características fundamentales en función de las áreas temáticas tales como Ordenación del Territorio, Planificación Participativa y Educación Ambiental. En esta fase se contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

1) Diagnóstico participativo comunitario: se reconoce como una etapa de generación del conocimiento por parte de los actores involucrados en el proceso de planificación.

1.1. Reconocimiento de la comunidad: en esta etapa se construye (a partir de herramientas de diagnóstico participativo) la realidad geográfica e histórica de la comunidad, interpretada a partir de un instrumento cartográfico que expresa la localización y distintos usos de la tierra, y el relato de los distintos procesos históricos acontecidos en la comunidad.

1.2. Censo comunitario: se realiza con el fin de obtener información de carácter socio-económica actualizada de los habitantes que forman parte de la comunidad, así como de sus actividades productivas.

1.3. Identificación de problemas y evaluación de potencialidades: es el proceso mediante el cual se definen los problemas prioritarios. Es decir los estados negativos presentes en los distintos ámbitos: social, económico, infraestructura y ambiente. Además se evalúan las potencialidades con las que cuenta la comunidad como herramienta de transformación ante dichos estados.

FASE II: Diseñar y crear: comprende el planteamiento integral de los propósitos a seguir, las líneas de acción para la toma de decisiones (estrategias), así como el establecimiento de las actividades concretas a desarrollar.

- El análisis de los problemas comunitarios asociados a su componente espacial; es decir el reconocimiento de las ventajas y limitaciones que ofrece el territorio para su uso y ocupación.
- La comprensión de las características socioeconómicas de la población, que permitan más adelante la generación de indicadores para el diseño de políticas enmarcadas en el desarrollo local.
- Diseño de estrategias y medidas correctivas que permitan mitigar y corregir la situación de degradación ambiental que presente las comunidades.

Fase III: Hacer y producir: consiste en la aplicación de mecanismos y procedimientos para la toma de decisiones, en cuanto al seguimiento y control de las acciones diseñadas en los planes que contengan las estrategias de protección y conservación del ambiente, a través de las cuales sea posible la aplicación de las medidas correctivas pertinentes a cada caso.

7.- OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias de acción para la ordenación del territorio, la planificación participativa, la protección y conservación del ambiente y la educación ambiental en la cuenca del río Mucujún. Parroquia Gonzalo Picón Febres. Municipio Libertador. Estado Mérida.

8.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

8.1.- PARA LA COMUNIDAD

1. Capacitar a las comunidades en el manejo de instancias, medios y herramientas de participación en el marco de la ordenación del territorio, la planificación participativa, la protección y conservación del ambiente y la educación ambiental.
2. Sensibilizar a las comunidades en materia de la problemática ambiental existente en su entorno.
3. Capacitar a las comunidades en materia de diseño, elaboración, aplicación y usos de censos comunitarios.
4. Elaborar el diagnóstico participativo comunitario con el propósito de identificar los problemas prioritarios así como las potencialidades de la comunidad.
5. Levantar, actualizar y sistematizar información físico natural, socioeconómica y político institucional, que le permita a las comunidades conocer sus realidades.
6. Orientar las propuestas de acción comunitaria para el diseño y formulación de proyectos estratégicos para el alcance de su desarrollo.
7. Brindar herramientas para la ejecución, seguimiento y control de las propuestas de acción comunitaria.

8.2.- PARA EL ESTUDIANTE

1. Fomentar la interacción de los estudiantes con la comunidad en pro de su desarrollo integral, como profesional y como actor social.
2. Elevar el nivel de sensibilidad y compromiso de los estudiantes con la problemática de su entorno.
3. Propiciar la aplicación de conocimientos en materia ambiental y geográfica que contribuyan con las comunidades en el diseño, ejecución y control de sus planes de desarrollo y mejoramiento de la calidad ambiental.

8.3.- PARA EL TUTOR

1. Actuar de manera proactiva y asertiva como actor social, ante problemáticas de las comunidades que conforman su entorno.
2. Contribuir a la formación profesional del estudiante en actividades fuera del aula, acercándolo a las realidades que enfrentan las comunidades locales.
3. Actualizar y ampliar sus conocimientos en materia de ordenación del territorio, planificación participativa, protección y conservación del ambiente y educación ambiental, entre otros.

4. Identificar proyectos de investigación local.
5. Incorporar métodos y técnicas científicas con énfasis en la participación social, para la solución de problemas comunitarios.
6. Actuar bajo preceptos éticos vinculados al deber colectivo del servicio comunitario como derecho social fundamental.
7. Desarrollar una actitud activa como actor social, para la transformación racional y consensuada de las realidades comunitarias.

9.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

Profesora Balbina Mora C. (Coordinadora de la Comisión Sectorial del Servicio vicio Comunitario de la Facultad del Ciencias Forestales y Ambientales.
Profesora: Elba Marina Mora (Directora de la Escuela de Geografía)
Profesor: Vicente Garay (Director de la Escuela de Ingeniería Forestal)
Profesora: Amarilis Burgos (Directora de la Escuela Técnica Superior Forestal)
Profesora: Bárbara Zoltan Fauverte
(Coordinadora de Servicio Comunitario de la Escuela de Geografía)
Profesor: Pablo Ninin
(Coordinador de Servicio Comunitario Escuela de Ingeniería Forestal)
Profesor: Francisco Pacheco
(Coordinador de Servicio Comunitario Escuela Técnica Superior Forestal)
Profesores de cada escuela de la facultad, que se integrarán al proyecto según sea la especialidad de acuerdo a las áreas temáticas del proyecto.

10.- INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Escuela de Geografía. Escuela de Ingeniería Forestal. Escuela Técnica Superior Forestal.
Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía "Francisco J. Duarte" (CIDA, Mérida)

11.- OTROS DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Vía Principal Chorros de Milla. Complejo Forestal. Tel: 2401538.2401581. Correo electrónico: scforestal@ula.ve
Centro de Investigaciones de Astronomía (CIDA). Av. Alberto Carnevalli, Sector "La Hechicera", Mérida, Venezuela. Tel: 245-0106, 245-1450. Correo electrónico: <http://www.cida.ve>

12.- REQUERIMIENTOS DE ESTUDIANTES

Se espera contar con la participación activa de 60 estudiantes de la Escuela de Geografía de la Facultad de ciencias forestales y Ambientales, distribuidos de la siguiente manera durante el año 2010 y los respectivos semestres:
Fase I: 20 estudiantes
Fase II: 20 estudiantes
Fase III: 20 estudiantes

13.- ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DENTRO DEL PROYECTO:

Fase I: Conocer y Saber:

1) Presentación y promoción del proyecto:

- Divulgación y promoción (convocatorias).
- Reuniones preliminares con líderes comunitarios.
- Taller de perfil del facilitador.
- Presentación del proyecto.

2) Diagnóstico participativo comunitario:

2.1. Reconocimiento de la comunidad:

- Taller de mapeo participativo: elaboración del croquis de la comunidad y mapa de uso.
- Análisis de conflictos asociados con los usos.
- Elaboración del mapa en formato digital de la comunidad, con sus respectivas coordenadas.
- Entrevista a los habitantes para la construcción de la historia de la comunidad.
- Búsqueda de registros históricos que complementen los datos proporcionados por la comunidad.
- Elaboración de material educativo contentivo de la historia de la comunidad para las escuelas y comunidad en general.

2.2. Censo comunitario:

- Mesas de trabajo para la discusión de aspectos a incluir en el censo comunitario.
- Preparación del instrumento de recolección de datos para el censo.
- Taller de inducción para empadronadores.
- Aplicación del instrumento.
- Tabulación de resultados.
- Análisis y procesamiento.
- Presentación de los resultados del censo.

Fase II: Diseñar y Crear:

1) Identificación de problemas y evaluación de potencialidades:

- Taller de perfil del facilitador.
- Convocatorias a Taller de Diagnóstico Participativo Comunitario I.
- Taller de Diagnóstico Participativo Comunitario I: Identificación y priorización de problemas y evaluación de potencialidades.
- Procesamiento y análisis de resultados del taller: Árbol de Problemas.

2) Diseño y formulación de objetivos, propuestas de acción comunitaria y estrategias:

- Convocatorias a Taller de Diagnóstico Participativo Comunitario II.
- Taller de Diagnóstico Participativo Comunitario II: Formulación de objetivos,

propuestas de acción comunitaria y estrategias.

- Procesamiento y análisis de resultados del taller: Árbol de Objetivos-Análisis e identificación de Alternativas -Matriz de Marco Lógico.
- Compilación de resultados para la confección del Plan de Desarrollo de la Comunidad.
- Presentación de resultados.

Fase III: Hacer y Producir:

1) Acompañamiento en el Proceso de Gestión del Plan de Desarrollo de la Comunidad:

- Planteamiento de mecanismos e instrumentos para la gestión de los planes: mesas técnicas, talleres, reuniones, entre otras.

14.- RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS MATERIALES 2010 (Bs.F)

DENOMINACIÓN DEL RECURSO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
Fotocopias	1000	0,3	300
Resmas tamaño carta	50	25	1250
Hojas papel bond	100	1	100
Ligas (Caja)	2	10	20
Saca grapas	2	15	30
Resaltadores	20	3	60
Cinta pegante	10	3	30
Tirro	10	2	20
Tijeras	2	8	16
Carpetas de lomo ancha	6	60	360
Libretas	30	3	90
Libro de actas	6	14	84
Cuadernos	30	12	360
Grapadoras	2	65	130
Grapas (Caja)	3	20	60
Marcadores	60	2	120
Goma	6	5,5	33
Cartulinas	100	1	100
Sobres Manila	100	1	100
Discos Compactos	100	1,5	150
Carpetas tipo carta	100	1	100
Clips grandes (caja)	6	5	30
Clips pequeños(caja)	6	4	24
Ganchos para carpetas(caja)	6	20	120
Pen Drive (4 Gb)	6	100	600
Cartuchos para impresoras	30	100	3000
TOTAL			7287

GASTOS DE VIDA (Para el traslado y alimentación, 2010).

Los gastos por concepto de traslado serán cubiertos por el Centro de Investigaciones Astronómicas (CIDA) y los gastos por concepto de alimentación serán cubiertos por las comunidades organizadas, específicamente por los miembros del Núcleo de Desarrollo Endógeno MOCAQUETEOS.

Responsable de Proyecto

Prof. Bárbara Zoltan Fauverte
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
Escuela de Geografía